



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

25 JUL 2018

00389

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.


Señor presidente:

Le informo haber recibido su oficio No.00065, del 11 de abril de 2018, mediante el cual remitió a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley que modifica el artículo 91 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No.479-08, del 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley No.31-11, del 8 de febrero de 2011.

La referida iniciativa fue aprobada por el Senado de la República el 21 de marzo de 2018.

En virtud del artículo 99 de la Constitución, devuelvo al Pleno del Senado de la República la indicada iniciativa, la cual fue aprobada de urgencia por el Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión del 24 de julio de 2018, y modificada mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Industria y Comercio. Iniciativa No.06007-2016-2020-CD, registrada con el No.00445.

Atentamente,


Rubén Darío Maldonado Díaz
Presidente

RDMD
RHPG-EOM/ap-mb

